

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4657 *BIOCONSERVACIÓN, S.A.*

Complemento convocatoria Junta General Extraordinaria de accionistas.

Se complementa el orden del día de la Junta Extraordinaria de accionistas, que, tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2019, a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2019, a las 10:30 horas, ambas en la Notaría de doña Ana Díez Arranz, sita en Gava (Barcelona), en la Rambla de María Casas, número 72, con las siguientes propuestas:

Segundo.- Información y aclaración a los socios por parte del Administrador Único sobre la situación y la marcha de la Sociedad así como sobre las perspectivas futuras de la misma a criterio del Administrador Único.

Tercero.- Información y aclaración a los socios por parte del Administrador Único acerca del/de los contrato/s de arrendamiento del inmueble titularidad de la mercantil participada por los mismos socios, Gegimal Inmobiliaria, S.L.

Cuarto.- Información y aclaración a los socios por parte del Administrador Único sobre los créditos de los socios o de cualquiera de las personas vinculadas a los mismo frente a la Sociedad.

Quinto.- Información y aclaración a los socios por parte del Administrador Único sobre las deudas de los socios o de cualquiera de las personas vinculadas a los mismos frente a la Sociedad.

Sexto.- Información y aclaración a los socios por parte del Administrador Único sobre los activos de la Sociedad y, en particular, sobre el libro de inventario de la misma.

Séptimo.- Información y aclaración a los socios por parte del Administrador Único sobre los contratos suscritos con los principales cliente y proveedores de la Sociedad.

Octavo.- Información y aclaración a los socios por parte del Administrador Único sobre los directivos de la Sociedad, así como de sus sueldos y otras retribuciones percibidas por los mismo y demás condiciones laborales.

Noveno.- Información sobre las medidas adoptadas para el supuesto de que la acción ejercitada por el Sr. Geli prospere. Tratamiento contable del litigio.

Décimo.- Información sobre cualquier operación, prestación de servicios y/o relación mercantil o contractual entre la Sociedad y cualquier persona (física o jurídica) vinculada de socios y/o administradores de la Sociedad.

Decimoprimer.- Información por el administrador de cualquier oportunidad de venta de la compañía o su negocio que haya recibido en los últimos 12 meses.

Decimosegundo.- Impartir instrucciones al órgano de administración de conformidad con lo previsto en el artículo 161 de la LSC.

Decimotercero.- Delegación de facultades.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

El presente complemento ha sido solicitado mediante comunicación fehaciente por un accionista de la Sociedad que es titular de más de un 5 por 100 del capital social.

Barcelona, 29 de mayo de 2019.- El Administrador único de la Sociedad, Víctor Moreno Cristóbal.

ID: A190032561-1